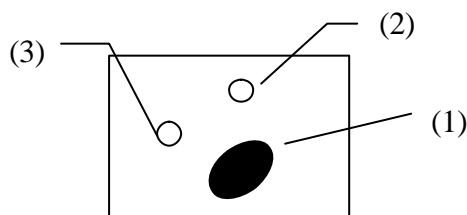


CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES DE ASFALTO REGLAMENTO DEPORTIVO

Art. 21.10 (NUEVA REDACCIÓN)

21.10.1 INSTRUCCIONES GPS RECONOCIMIENTOS

- La empresa proveedora (SIT) hará entrega del GPS encendido y conjuntamente con un cargador de mechero, además hará el montaje del mismo si hubiere espacio facilitado por el Organizador para ello, y en caso contrario dará las explicaciones oportunas para el montaje del mismo al equipo participante. En el supuesto que el participante no tenga en vehículo de reconocimiento en el momento de la entrega será responsable de su instalación y perfecto funcionamiento.
- El GPS debe situarse en el interior del vehículo de tal forma que esté siempre visible al cielo.
- El Equipo será responsable en todo momento del buen funcionamiento del GPS. En caso de que hubiere alguna anomalía deberá comunicarlo inmediatamente a la empresa Proveedora u Organización del Rally.
- Es conveniente que el GPS esté conectado constantemente al mechero del vehículo para garantizar que no se apague en ningún momento durante los reconocimientos.
- Es obligatorio que el GPS esté encendido durante todo el tiempo de reconocimientos.
- Es obligatorio respetar las fechas y horas de entrega y recogida.
- **Encendido :**



- ? Pulsar el Botón (1) durante 3 segundos.
- ? Se enciende la luz (2) de color azul (intermitente).
- ? Cuando el GPS tiene cobertura la luz (3) se enciende de color Verde (intermitente).
- ? Si el cargador esté conectado al mechero del vehículo y

hay cobertura GPS la luz (3) se enciende de color Rojo y Verde (intermitente).

- ? Si el cargador está conectado al mechero del vehículo y no hay cobertura GPS la luz (3) se enciende de color Rojo.
- **Apagado:**
- ? Pulsar el Botón (1) durante 3 segundos.
- ? Se apagan todas las luces, (2) y (3).
- ? Cuando, en esta posición de apagado, el cargador esté conectado al mechero del vehículo se enciende la luz (3) de color Rojo.

21.10.2 INSTRUCCIONES GPS RALLY

- La empresa proveedora será la única que hará el montaje del mismo.
- La Dirección de Carrera podrá establecer conexión por voz con cualquier equipo participante cuando lo crea oportuno.
- El Equipo será responsable en todo momento del buen funcionamiento del GPS. En caso de que hubiere alguna anomalía deberá comunicarlo inmediatamente a Dirección de Carrera.
- Es obligatorio respetar las fechas y horas de entrega y recogida del equipo.

Pulsador Rojo: (uso obligatorio solo en caso de EMERGENCIA)

- ? Se deberá pulsar en el momento que el equipo participante sufra o vea algún accidente. Al apretar el pulsador, se activa automáticamente la conexión por voz con la Dirección de Carrera.
- ? El Pulsador Rojo se deberá usar ÚNICAMENTE en caso de EMERGENCIA.
- ? El uso indebido del mismo, será comunicado inmediatamente a los Comisarios Deportivos.

Madrid, Marzo de 2007

? Cuando el Director de Carrera, a su exclusivo criterio, considere que la situación de emergencia y riesgo ha finalizado, los GPS implicados serán desconectados y no transmitirán ninguna señal de alarma para no bloquear el canal a otros Concursantes.

Art. 21.11 (NUEVO)

El incumplimiento de la normativa de este artículo 21 (GPS) y especialmente las faltas reiteradas a la misma, serán objeto de penalización de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo I del Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto.